

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

DISPOSICIÓN SICADYTT Nº 014/2014

Viedma, 0 6 NOV 2014

VISTO: Las Resoluciones Rectorales N° 261/14 y N° 264/14.

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Rectoral Nº 651/14 creó la colección editorial "Aperturas".

Que la Secretaría de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología está habilitada para confeccionar y/o modificar en formato estandarizado los formularios, planillas, comprobantes, etc., que sean necesarios para el correcto funcionamiento de las actividades inherentes a su función.

Que dichos documentos deben aprobarse mediante disposición de la SICADyTT.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Rectoral N° 077/14 de la Universidad Nacional de Río Negro.

Por ello:

LA SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar los formularios F072 (Solicitud de edición Colección Aperturas), F073 (Cesión de Derechos de Autor/Compilador/Editor. Colección Aperturas), F074 (Cesión de Derechos de Autor de obra colectiva. Colección Aperturas), que se detallan en el Anexo I de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar y archivar.

Lic. MARTA E. BORDA Secretaria de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología Universidad Nacional de Rio Negro



SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

ANEXO I- DISPOSICIÓN SICADYTT Nº

- F072 (Solicitud de edición Colección Aperturas)
- F073 (Cesión de Derechos de Autor/Compilador/Editor. Colección Aperturas)
- F074 (Cesión de Derechos de Autor de obra colectiva. Colección Aperturas)





SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

F 072-01 Ref.: Solicitud de edición del Autor/Compilador/Editor. Colección Aperturas

Ciudad, fecha

Nombre y apellido, DNI, Domicilio completo (calle, número, ciudad, código, provincia, país)
En mi carácter de Autor/a, Editor/a, Compilador/a de la obra: (tache lo que no corresponda)
(nombre de la obra)
Solicito la publicación de la obra mencionada dentro de la colección editorial "Aperturas" de la Universidad Nacional de Río Negro, de acuerdo a la metodología y características técnicas establecidas por la Resolución CIDyTT n° 004/12 y la Resolución rectoral N° 651/2014, y a la normativa específica de la colección.
Adjunto a la presente:
 Formulario F073-01 de Cesión de derechos de Autor/Compilador/Editor;
 Formularios F074-01 de Cesión de Derechos de autor de obra colectiva;
 Una (1) copia completa de la obra en formato papel;
• Un (1) DVD/CD-ROM que contiene:
a) Un documento digital con el texto completo de la obra en formato de procesador de texto (ODT o DOC) no protegido contra escritura, de acuerdo al modelo que se proveerá y al reglamento de la colección.
b) Un documento digital con el texto completo de la obra en formato PDF.
c) Una carpeta digital que contiene todas las imágenes (figuras, fotografías, mapas, ilustraciones, etc.) y otros archivos digitales (software, videos, sonidos, etc.) que formen parte de la obra, en la mejor calidad posible. El material de esta carpeta es independiente que estos archivos formen parte del documento de procesador de texto.
Lugar y fecha:
Firma y Aclaración:

RÍO NEGRO UNIVERSIDAD NACIONAL

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

F 073-01

Ref.: Cesión de derechos de Autor/Compilador/Editor. Colección Aperturas

Ciudad, fecha

nombre de la	e Autor/a, Editor/a, Compilador/a (tache lo que no corresponda) de la obra:
nombre de la	Dru)
CEDO a título por conocerse o por conocer conocerse; y	e forma gratuita a la Universidad Nacional de Río Negro a publicar la obra mencionada anteriorment gratuito el derecho de reproducción mediante cualquier forma, procedimiento y/o tecnología conocida el derecho de comunicación pública mediante cualquier forma, procedimiento y/o tecnología conocida; el derecho de distribución mediante cualquier forma, procedimiento y/o tecnología conocida o poderecho a utilizar dicha obra para la realización de obras derivadas que tengan como finalidad ta en común de la obra mencionada.
BY-NC-ND 2 crearse en el f	ndrá una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina (C 5) y podrá realizarse en formatos analógico, digital y/o cualquier formato existente en la actualidad o turo, a través de cualquier soporte existente o a crearse en el futuro y se podrá difundir a través del sit a Universidad y de portales de difusión académica.
no infringe ni	de Autor/a, Editor/a, Compilador/a (elimine lo que no corresponda) garantizo a la UNRN que la ob riola ningún derecho de terceros, y que poseo los derechos de transferencia de dicha obra, haciéndon cualquier infracción y eximiendo a la Universidad Nacional de Río Negro de cualquier responsabilida
fotografías, s	e el texto es original y no constituye un plagio; declaro la originalidad de tablas, gráficos, figura ftware, sonidos, videos y cualquier otro elemento incorporado al manuscrito o, en caso de no s anto expresa constancia de autorización del autor/a original para incluirlos en el trabajo.
	ese carácter colectivo, gestionaré que los autores de los trabajos que la componen suscriban y entregu Formulario de Cesión de Derechos correspondiente.
La presente a autor/a, en té	torización no constituye la cesión de ningún derecho moral, los cuales quedan reservados a favor o ninos de la Ley Nacional N° 11.723 de Derecho de Autor y acuerdos internacionales vigentes.
Lugar y fech	:
	ración:

URÍO NEGRO UNIVERSIDAD NACIONAL

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

F 074-01

Ref.: Cesión de derechos de autor de obra colectiva. Colección Aperturas

Ciudad, fecha

(nombre del texto)	
(nombre del texto)	
Que será editado como part	te de la publicación
(nombre de la obra)	
Cuya edición será compila	ada/editada por: (nombre del editor/a-compilador/a)
CEDO a título gratuito el d por conocerse; el derecho o o por conocerse; el derech	cuita a la Universidad Nacional de Río Negro a publicar la obra mencionada anteriormente. Ilerecho de reproducción mediante cualquier forma, procedimiento y o tecnología conocida o de comunicación pública mediante cualquier forma, procedimiento y o tecnología conocida o de distribución mediante cualquier forma, procedimiento y o tecnología conocida o por utilizar dicha obra para la realización de obras derivadas que tengan como finalidad la de la obra mencionada.
BY-NC-ND 2.5) y podrá r crearse en el futuro, a travé	licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Argentina (CC ealizarse en formatos analógico, digital y/o cualquier formato existente en la actualidad o a és de cualquier soporte existente o a crearse en el futuro y se podrá difundir a través del sitio lad y de portales de difusión académica.
Garantizo a la UNRN que	e la obra no infringe ni viola ningún derecho de terceros, y que poseo los derechos de a, haciéndome responsable de cualquier infracción y eximiendo a la UNRN de cualquier
responsabilidad en este sen	
responsabilidad en este sen Manifiesto que el texto e fotografías, software, son originales, adjunto expresa	ntido. es original y no constituye un plagio; declaro la originalidad de tablas, gráficos, figuras, idos, videos y cualquier otro elemento incorporado al manuscrito o, en caso de no sen a constancia de autorización del autor/a original para incluirlos en el trabajo.
responsabilidad en este sen Manifiesto que el texto e fotografías, software, son originales, adjunto expresa La presente autorización r	ntido. s original y no constituye un plagio; declaro la originalidad de tablas, gráficos, figuras, idos, videos y cualquier otro elemento incorporado al manuscrito o, en caso de no ser
responsabilidad en este sen Manifiesto que el texto e fotografías, software, son originales, adjunto expresa La presente autorización r	ntido. es original y no constituye un plagio; declaro la originalidad de tablas, gráficos, figuras, idos, videos y cualquier otro elemento incorporado al manuscrito o, en caso de no sen a constancia de autorización del autor/a original para incluirlos en el trabajo. no constituye la cesión de ningún derecho moral, los cuales quedan reservados a favor de